



MINISTERIO DE DEFENSA ARGENTINA  
UNIVERSIDAD DE DEFENSA NACIONAL

DIPLOMATURA INTERNACIONAL  
EN COMUNICACIÓN Y DEFENSA NACIONAL

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

NOTA PERIODÍSTICA  
“INDUSTRIA PARA LA DEFENSA Y/O CYT PARA LA  
DEFENSA Y EL ROL DEL FONDEF”

CNEL DCEM FELIX PASTOR ARANDA MARTINEZ

TUTORA

AGUSTINA PRATO

CURSADA 2021

1. Título  
“El FONDEF y su incidencia en la Industria para la Defensa”

2. Tema

El tema seleccionado refiere a la “Ejecución de proyectos del Ministerio de Defensa en el área de la Industria para la Defensa, sostenidos con el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en año 2021”, específicamente se da relevancia en el trabajo a los proyectos a los cuales hace referencia el Señor Ministro de Defensa en el último trimestre del año, teniendo en cuenta que las mismas son fundamentales para la recuperación de las capacidades de las fuerzas, y que sin el FONDEF no sería factible.

3. Objetivos

Objetivo General: Destacar la importancia del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en la Industria para la Defensa.

Objetivos específicos:

- Identificar las Instituciones del Ministerio de Defensa involucradas en la Industria para la Defensa.
- Verificar la implicancia de la Ley que crea el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF).
- Resaltar los proyectos del Ministerio de Defensa en el área de la Industria para la Defensa, sostenidos con el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en último trimestre del año 2021.

4. Informe periodístico extendido (introducción, desarrollo con presentación de la información resultante de tu investigación, conclusiones) con referencias bibliográficas según normas APA.

Introducción

En el presente trabajo se tomó como título “El FONDEF y su incidencia en la Industria para la Defensa”, siendo el tema seleccionado la “Ejecución de proyectos del Ministerio de Defensa en el área de la Industria para la Defensa, sostenidos con el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en año 2021”, teniéndose en cuenta los proyectos del último trimestre del año que el Ministerio de Defensa hace referencia, constituyendo este tema muy interesante en la cual el FONDEF es fundamental para la recuperación de las capacidades de las fuerzas, por lo cual se destaca en el trabajo la importancia del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en la Industria para la Defensa.

Desarrollo

Atendiendo al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Defensa se encuentra involucrado a través del Complejo Industrial y Naval Argentino (CINAR), que agrupa a los astilleros TANDANOR S.A.C.I. y N. y Almirante Storni, y lidera el proceso de recuperación de capacidades de la actividad naval argentina, realizan tareas de reparaciones navales a buques, construyen navíos y barcasas de las más diversas categorías. La Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (FAdeA), que lleva adelante trabajos de

modernización de los aviones Hércules, la línea de producción Pampa III, helicópteros Agusta Bell 206 y el proyecto de actualización del IA-100 y junto a Fabricaciones Militares llevan adelante actividades estratégicas, constituyendo el motor productivo del Ministerio de Defensa. A estas se suman la Secretaría de Investigación Política Industrial y Producción para la Defensa (COVIARA), la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), la Dirección General de Investigación y Desarrollo, la Dirección de Materiales que encuadra la Dirección de Arsenales y el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Teniendo en cuenta la proyección de las FFAA, realizan alianzas estratégicas orientadas a empresas privadas nacionales y extranjeras, para desarrollar sus proyectos y lograr los objetivos, pero a la vez precisa de recursos, en tal sentido, la Ley 27.565 del Honorable Congreso de la Nación Argentina, del 17 de septiembre del 2020, constituye el marco jurídico por la cual se crea el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), a fin de financiar el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas, especialmente a lo que refiere a la recuperación, modernización y/o incorporación de material. La misma fue producto de un tesonero trabajo que involucró directamente al Ministerio de Defensa de la Nación, teniendo como titular de dicha cartera al Ministro Agustín Rossi, quien el 18 de septiembre de 2020 en el espacio "Pucará Defensa", manifestó que es la primera vez que se dispone de un fondo específico que permitirán la planificación para acompañar la formación de recursos humanos y a la vez impulsar la Industria de la Defensa. En tal sentido, desde su aprobación este fondo constituyó el puntal fundamental para que las FFAA mejore sus capacidades, que en sus años de vigencia ha facilitado la concreción de diversos proyectos, que en el último trimestre del año 2021, continúan ejecutándose con el sostenimiento del FONDEF.

Al respecto, el actual Ministro de Defensa Jorge Taiana supervisó los diversos proyectos destinados a fortalecer las capacidades operativas y logísticas de la Fuerza, que lleva adelante el Ejército en la Dirección de Arsenales ubicada en la localidad bonaerense de Boulogne Sur Mer, donde se ejecutan tareas de Recuperación de Vehículos a oruga, en las líneas TAM y M 113; y a rueda, dedicada a la reparación, rectificación y ensamble de los UNIMOG y Jeep MB 230G para su vuelta a servicio. Cabe mencionar que la Dirección de Arsenales también lleva adelante proyectos de radares y comunicaciones, junto a la empresa estatal INVAP; de aviación y paracaídas, con la participación de la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (FAdeA SA); y de ingenieros, destacándose como el FONDEF está ayudando a la recuperación y a la modernización del material.

También en el "Segundo Congreso Industrial del Consenso Nacional del Trabajo y la Producción", se destacó la importancia del FONDEF, resaltándose el crecimiento de la industria para la Defensa y la dinamización que genera este sector en el desarrollo de las PyMES y en la creación de empleo. Por su parte el proyecto textil financiado con ingresos del FONDEF, en la fábrica textil Geotex, una de las once empresas nacionales que fueron seleccionadas mediante licitación pública para confeccionar indumentaria de las Fuerzas Armadas, se resalta cómo la industria para la Defensa dinamiza el sector PYME y genera puestos de trabajo. Asimismo, en la II Brigada Aérea se vio el primero de los doce aviones Huron adquirido gracias al FONDEF y además se están reparando aviones Fokker F-27 para recuperar sus capacidades.

En tanto que en el Apostadero Naval Buenos Aires arribó el Patrullero Oceánico Multipropósito (OPV) ARA "Storni" (P-53) procedente de Francia, adquirido con una partida presupuestaria correspondiente al FONDEF, y se incorpora a la fuerza para ampliar las capacidades de vigilancia, control y defensa de los recursos marítimos nacionales, entre otras misiones. También se incorporó el Sistema de Armas T-6C TEXAN II a la Fuerza Aérea y se inauguró un simulador de vuelo del avión T-6C Texan II, la cual utilizarán los aviadores militares para su formación en tierra. En tanto que en el Polo Industria y Ciencia Nacional de Tecnópolis, el Ministro de Defensa manifestó que "Tenemos una industria para la Defensa que sigue traccionando al conjunto de las industrias. Tanto Fabricaciones Militares, como FAdeA y Tandador son locomotoras que empujan el desarrollo industrial del país. Además, articulan una red de pequeñas y medianas industrias para desarrollar y producir sinergia entre el sector público y el privado", con estas expresiones queda aún más en claro la importancia del FONDEF, cuya implementación permite la recuperación y modernización de las Fuerzas Armadas que, al mismo tiempo, potencia el desarrollo de la industria nacional para la defensa.

### Conclusión

Atendiendo a los objetivos propuestos se ha identificado las Instituciones del Ministerio de Defensa involucradas en el campo de la Industria para la Defensa. Se ha verificado la implicancia de la Ley que crea el FONDEF y se ha resaltado los proyectos del Ministerio de Defensa son llevados adelante con el financiamiento del FONDEF en último trimestre, concluyéndose que los avances tecnológicos inciden en los cambios del espacio poder y delinea una geopolítica del conocimiento. El planeamiento de la defensa impone tener un diagnóstico de la fuerza y a través de la Ciencia, Tecnología y la Innovación generar los medios necesarios para alcanzar y consolidar la autonomía, que impone la necesidad de recursos. No cabe duda que la aprobación de la Ley que crea el FONDEF marca un hito en la vida institucional de las Fuerzas Armadas, que en tan poco tiempo ha permitido al Ministerio de Defensa, a través de las Instituciones involucradas, la implementación y concreción de diversos proyectos en pos del fortalecimiento de la Industria para la Defensa, con la modernización y adquisición de nuevas capacidades de las fuerzas, que en varios casos retribuyen en beneficio de la población. Al respecto el Gobierno nacional otorgará recursos adicionales al Ministerio de Defensa para ser destinados a la reapertura de la Base Petrel en la Antártida y a continuar con el reequipamiento de las Fuerzas Armadas previsto en FONDEF, recurso económico que brindará las capacidades que el Instrumento Militar necesita para mantenerse operativas acorde a los nuevos desafíos.

### Bibliografía

- <https://www.pucara.org/post/entrevista-a-agust%C3%ADn-rossi-ministro-de-defensa-de-argentina>.
- <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/342746/norma.htm>. Recuperado el 09 de diciembre del 2021.
- <https://www.argentina.gob.ar/defensa>
- <https://www.infodefensa.com>
- <https://www.zona-militar.com>

5. Público objetivo

El trabajo está destinado a Jóvenes y Adultos que tienen interés en acceder a información sobre las FFAA, ya sea para realizar trabajos de investigación o para tomar conocimiento de ella.

6. Medio/plataforma elegida para publicación (descripción y fundamentación de la elección; relacionar con punto 3 y 4)

El presente artículo redactado por Félix Aranda será publicado a través de una página Web, en la página oficial del Ministerio de Defensa (<https://www.argentina.gob.ar/defensa>), teniendo en cuenta que la misma contiene un resumen de informaciones que la institución pone a conocimiento de las personas interesadas sobre el tema.

7. Descripción del formato comunicacional (tipo de pieza, extensión, relación con la plataforma elegida)

El formato seleccionado fue la de una nota periodística, teniendo en cuenta las publicaciones realizadas por el Ministerio de Defensa, teniendo en cuenta la importancia del FONDEF para la Industria para la Defensa, al incorporar las nuevas tecnologías al Instrumento Militar a fin de enfrentar los nuevos desafíos. La misma fue estructurada en seis párrafos, teniendo en cuenta los objetivos específicos trazados.

8. Esquema discursivo general (marcar los ejes principales y la sucesión de aparición; es el andamiaje general de lo que queremos decir/comunicar)

La nota abarca los siguientes aspectos:

- Instituciones del Ministerio de Defensa que se encuentran involucradas en la Industria para la Defensa a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La Ley que crea el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) y su implicancia en las FFAA.
- Actividades del Ministro de Defensa en el mes de octubre relacionadas a Proyectos sostenidos por el FONDEF.
- Actividades del Ministro de Defensa en el mes de noviembre relacionadas a Proyectos sostenidos por el FONDEF.
- Actividades del Ministro de Defensa en el mes de diciembre relacionadas a Proyectos sostenidos por el FONDEF.
- La importancia del FONDEF para concretar los proyectos de la industria para la Defensa.

9. Pieza comunicacional (presentan la producción directamente, en caso de ser una nota o una producción gráfica, o colocan el link de acceso a la misma, ya que en caso de ser formato video o audio deben alojarla en un drive)

## “El FONDEF y su incidencia en la Industria para la Defensa”



La ejecución de proyectos del Ministerio de Defensa en el área de la Industria para la Defensa, constituye un tema fundamental para la recuperación de las capacidades de las fuerzas, en la cual tiene incidencia el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF).

Atendiendo al Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Defensa se encuentra involucrado a través del Complejo Industrial y Naval Argentino (CINAR), que agrupa a los astilleros TANDANOR S.A.C.I. y N. y Almirante Storni, y lidera el proceso de recuperación de capacidades de la actividad naval argentina, realizan tareas de reparaciones navales a buques, construyen navíos y barcasas de las más diversas categorías. La Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (FAdeA), que lleva adelante trabajos de modernización de los aviones Hércules, la línea de producción Pampa III, helicópteros Agusta Bell 206 y el proyecto de actualización del IA-100 y junto a Fabricaciones Militares llevan adelante actividades estratégicas, constituyendo el motor productivo del Ministerio de Defensa. A estas se suman la Secretaría de Investigación Política Industrial y Producción para la Defensa (COVIARA), la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), la Dirección General de Investigación y Desarrollo, la Dirección de Materiales que encuadra la Dirección de Arsenales y el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Teniendo en cuenta la proyección de las FFAA, realizan alianzas estratégicas orientadas a empresas privadas nacionales y extranjeras, para desarrollar sus proyectos y lograr los objetivos, pero a la vez precisa de recursos, en tal sentido, la Ley 27.565 del Honorable Congreso de la Nación Argentina, del 17 de septiembre del 2020, constituye el marco jurídico por la cual se crea el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), a fin de financiar el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas, especialmente a lo que refiere a la recuperación, modernización y/o incorporación de material. La misma fue producto de un tesonero trabajo que involucró directamente al Ministerio de Defensa de la Nación, teniendo como titular de dicha cartera al Ministro Agustín Rossi, quien el 18 de septiembre de 2020 en el espacio “Pucará Defensa”, manifestó que es la primera vez que se dispone de un fondo específico que permitirán la planificación para acompañar la formación de recursos humanos y a la vez impulsar la Industria de la Defensa. En tal sentido, desde su aprobación este fondo constituyó el puntal fundamental para que las FFAA mejore sus capacidades, que en sus años de vigencia ha facilitado la concreción de diversos proyectos, que en el último trimestre del año 2021, continúan ejecutándose con el sostenimiento del FONDEF.

Al respecto, el actual Ministro de Defensa Jorge Taiana supervisó los diversos proyectos destinados a fortalecer las capacidades operativas y logísticas de la Fuerza, que lleva adelante el Ejército en la Dirección de Arsenales ubicada en la localidad bonaerense de Boulogne Sur Mer, donde se ejecutan tareas de Recuperación de Vehículos a oruga, en las líneas TAM y M 113; y a rueda, dedicada a la reparación, rectificación y ensamble de los UNIMOG y Jeep MB 230G para su vuelta a servicio. Cabe mencionar que la Dirección de Arsenales también lleva adelante proyectos de radares y comunicaciones, junto a la empresa estatal INVAP; de aviación y paracaídas, con la participación de la Fábrica Argentina de Aviones "Brigadier San Martín" (FAdeA SA); y de ingenieros, destacándose como el FONDEF está ayudando a la recuperación y a la modernización del material.

También en el "Segundo Congreso Industrial del Consenso Nacional del Trabajo y la Producción", se destacó la importancia del FONDEF, resaltándose el crecimiento de la industria para la Defensa y la dinamización que genera este sector en el desarrollo de las PYMES y en la creación de empleo. Por su parte el proyecto textil financiado con ingresos del FONDEF, en la fábrica textil Geotex, una de las once empresas nacionales que fueron seleccionadas mediante licitación pública para confeccionar indumentaria de las Fuerzas Armadas, se resalta cómo la industria para la Defensa dinamiza el sector PYME y genera puestos de trabajo. Asimismo, en la II Brigada Aérea se vio el primero de los doce aviones Huron adquirido gracias al FONDEF y además se están reparando aviones Fokker F-27 para recuperar sus capacidades.

En tanto que en el Apostadero Naval Buenos Aires arribó el Patrullero Oceánico Multipropósito (OPV) ARA "Storni" (P-53) procedente de Francia, adquirido con una partida presupuestaria correspondiente al FONDEF, y se incorpora a la fuerza para ampliar las capacidades de vigilancia, control y defensa de los recursos marítimos nacionales, entre otras misiones. También se incorporó el Sistema de Armas T-6C TEXAN II a la Fuerza Aérea y se inauguró un simulador de vuelo del avión T-6C Texan II, la cual utilizarán los aviadores militares para su formación en tierra. En tanto que en el Polo Industria y Ciencia Nacional de Tecnópolis, el Ministro de Defensa manifestó que "Tenemos una industria para la Defensa que sigue traccionando al conjunto de las industrias. Tanto Fabricaciones Militares, como FAdeA y Tandador son locomotoras que empujan el desarrollo industrial del país. Además, articulan una red de pequeñas y medianas industrias para desarrollar y producir sinergia entre el sector público y el privado", con estas expresiones queda aún más en claro la importancia del FONDEF, cuya implementación permite la recuperación y modernización de las Fuerzas Armadas que, al mismo tiempo, potencia el desarrollo de la industria nacional para la defensa.

Los avances tecnológicos inciden en los cambios del espacio poder y delinea una geopolítica del conocimiento. El planeamiento de la defensa impone tener un diagnóstico de la fuerza y a través de la Ciencia, Tecnología y la Innovación generar los medios necesarios para alcanzar y consolidar la autonomía, que impone la necesidad de recursos. No cabe duda que la aprobación de la Ley que crea el FONDEF marca un hito en la vida institucional de las Fuerzas Armadas, que en tan poco tiempo ha permitido al Ministerio de Defensa, a través de las Instituciones involucradas, la implementación y concreción de diversos proyectos en pos del fortalecimiento de la Industria para la Defensa, con la modernización y adquisición de nuevas capacidades de las

fuerzas, que en varios casos retribuyen en beneficio de la población. Al respecto el Gobierno nacional otorgará recursos adicionales al Ministerio de Defensa para ser destinados a la reapertura de la Base Petrel en la Antártida y a continuar con el reequipamiento de las Fuerzas Armadas previsto en FONDEF, recurso económico que brindará las capacidades que el Instrumento Militar necesita para mantenerse operativas acorde a los nuevos desafíos.

10. Breve estrategia de difusión en otros medios/plataformas/redes sociales (mención de posibles vinculaciones, réplicas o reversiones que generen más llegada al público; posibles vinculaciones interinstitucionales)
  - a. Páginas Oficiales de las FFAA: La nota se enlazará con las páginas oficiales del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea.
  - b. Medios Digitales Especializados: Se realizará gestiones para que la nota se publique en medios digitales especializados en el área, tales como: Infobae, Infodefensa, Zona Militar y otros.
  - c. Medios Sociales: Se establecerá estrategias para establecer vínculos con las redes sociales tales como: Twitter, Facebook, WhatsApp e Instagram. A tal efecto se diseñará los Flyers correspondientes que refieran los Objetivos específicos trazados:
    - Identificar las Instituciones del Ministerio de Defensa involucradas en la Industria para la Defensa.
    - Verificar la implicancia de la Ley que crea el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF).
    - Resaltar los proyectos del Ministerio de Defensa en el área de la Industria para la Defensa, sostenidos con el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) en último trimestre del año 2021.